



Informe de Auditoría sobre el cumplimiento en los Procedimientos de Contratación por parte de la Fundación Calviá 2004, referido al año 2021

Al Patronato de la FUNDACIÓN CALVIÁ 2004, con domicilio en Calviá (Mallorca) Calle Julià Bujosa Sans, Batle nº 1, inscrita en el Registro de Fundaciones de las Islas Baleares con fecha 22/06/2006, bajo su número 221.

1.- Introducción

El Secretario Tesorero de la Fundación Calviá 2004 en uso de las competencias que le atribuye los Estatutos de la Fundación, con el objeto de comprobar que el funcionamiento en el aspecto económico-financiero de la entidad se ajustan al ordenamiento jurídico y a los principios generales de buena gestión financiera, ha procedido a auditar a la entidad FUNDACIÓN CALVIÁ 2004, en colaboración con la firma de auditoría Servicios Empresariales Arquímedes, S.L.P. sobre los Procedimientos de Contratación y Convenios realizados en el año 2021, ello en virtud de la adjudicación realizada en pública subasta.

Como resultado de los trabajos de control, se emite el presente **Informe de Auditoría de Cumplimiento sobre los procedimientos de contratación, convenios y patrocinios** realizados en base a las Normas de Auditoría del Sector Público y Normas Técnicas de Auditoría.

1

2.- Consideraciones generales

FUNDACIÓN CALVIÁ 2004 (en adelante la Fundación) se constituyó el 30/01/2006 ante el notario de Baleares Don Raimundo Fortuñy Marqués, bajo su número 366 de protocolo, por tiempo indefinido, siendo su forma jurídica la de "Fundación sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar. Se encuentra bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Comunidad de las Islas Baleares, siendo su ámbito de actuación, el término municipal de Calviá.

Según los estatutos, la Fundación tiene por objetivo prioritario el fomento del turismo en Calviá mediante la organización, promoción y realización de actividades y eventos de carácter turístico, cultural, social deportivo etc que contribuyan a promocionar Calviá como destino turístico.

Las aportaciones iniciales para la dotación fundacional de la Fundación fueron realizadas por los siguientes patronos:

- AJUNTAMENT DE CALVIA.
- "ASOCIACIÓN DE HOTELEROS BAHÍA DE SANTA PONSA".





- "ASOCIACIÓN DE HOTELEROS PALMANOVA-MAGALLUF".
- "ASOCIACIÓN DE HOTELEROS DE PORTALS NOUSBENDINAT"
- "ASOCIACIÓN DE HOTELEROS DE PAGUERA-CALA FORNELLS".
- "ASOCIACIÓN DE HOTELES DE ILLETAS-CA'S CATALA" y
- "CASINO DE MALLORCA/S.A"

Actualmente, a fecha 31 de Diciembre del 2021, la composición actualizada del Patronato es la siguiente:

- Presidente Don Antonio Mayol Fiol, presidente y representante de la Asociación de Hoteleros Paguera-Cala Fornells.
- Secretario y Tesorero del Patronato Don Javier Pascuet de la Riva, en representación del Ayuntamiento de Calviá.
- Vocal, en representación del Ayuntamiento de Calviá, Don Alfonso Rodríguez Badal.
- Vocal, como presidente y representante de la Asociación de Hoteleros Bahía de Santa Ponsa , Don Antonio Roses Juaneda.
- Vocal, como presidente y representante de la Asociación de Hoteles de Illetas-Ca's Català, Don Martín Xamena Toro.
- Vocal, como presidente y en representación de la Asociación de Hoteleros de Palmanova-Magaluf, Don Mauricio Carballeda.
- Vocal, como presidente y representante de la Asociación de Hoteleros de Portals Nous-Bendinat, Doña María del Mar Soler Bardón.

2

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 fueron debatidas por los miembros de la Junta de Gobierno de la Fundación con fecha 18 de Junio del 2021, habiéndose emitido el Informe de Auditoría por esta sociedad auditora, con fecha 09 de Junio del 2021, en el que se expresaba una opinión favorable.

3.- Objetivos y alcance del trabajo

La auditoría de cumplimiento tiene como objetivo comprobar y verificar que las operaciones financieras, administrativas, de contratación, de convenios, de obtención de subvenciones y de otra índole de la fundación con respecto a las contrataciones realizadas en el año 2021, se hayan desarrollado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias y de procedimientos que le son aplicables que se relacionan a continuación. Ello conlleva la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los





procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son de aplicación, y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para la consecución de sus fines fundacionales.

A la Fundación Calviá 2004 le es aplicable la siguiente Normativa:

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal.
- Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.
- Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro (en adelante R.D. 1491/2011).
- Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (en adelante PCESFL 2013).
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (en adelante PCPMESFL 2013).
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Normas internas de contratación aprobadas por la propia Fundación

El alcance del trabajo ha sido el determinado por las Normas de Auditoría del Sector Público y consensuada con la Fundación Calviá 2004, para la realización de la auditoría de cumplimiento sobre los procedimientos de contratación, convenios y otros, el cual se refleja en los correspondientes epígrafes de resultados obtenidos.





4.- Resultados obtenidos

4.1. Cumplimiento de la legalidad en materia de contratación pública.

Los contratos programados y/o adjudicados por la Fundación durante el ejercicio 2021, detallado con los tipos de contratos y tipo de procedimientos de adjudicación los figuro como sigue:

Expediente	Fecha resolución	Fecha firma	Concepto	Empresa adjudicatària	Importe (sin IVA)	Vigencia	Estado actual
1 2021001	09/03/2021	11/03/2021	Adhesión al contrato del Ajuntament de Calvià para la protección de datos	Ciencia e Ingeniería económica y social SL	14.700,00 €	10/03/2022	Vigente
2 2021002	25/02/2021	26/02/2021	Patrocinio publicitario del Rally Clásico Isla de Mallorca	Demorigo SL	14.900,00 €	13/04/2021	Finalizado
3 2021003	25/02/2021	08/03/2021	Patrocinio proyecto "Renombrar Magaluf: una propuesta de comunicación participativa"	Opta consultores SL	7.450,00 €	07/03/2022	4 Vigente
4 2021004	06/07/2021	27/07/2021	Contrato de servicio abierto para la contratación de un servicio de RRPP y maketing en Alemania, UK, países escandinavos y España	Corporación Comunicación Ibero Americana & Asociados	Lote 1: 21.000,00€ Lote 2: 21.000,00€ Lote 3: 22.000,00€	26/07/2021	Vigente
5 2021004	06/07/2021	23/07/2021	Contrato de servicio abierto para la contratación de un servicio de RRPP y maketing en Alemania, UK, países escandinavos y	Círculo de comunicación SL	17.933,00 €	22/07/2021	Vigente





Servicios Empresariales Arquímedes S.L.P.

CIF: B 91857870 R.O.A.C. S 2114

Avenida Alcalde Luis Uruñuela s/n -Edificio Congresos-, Oficinas 202 y 203, 41020 Sevilla.

Teléfono 954526430 **Fax:** 954252937

www.arquimedesauditores.com

				España				
6	2021005	15/04/2021	30/04/2021	Contrato de patrocinio "Challenge Ciclista, trofeo Calvià - Etapa Peguera - Palmanova 2021"	Unisport consulting SL	24.000,00 €	10/06/2021	Finalizado
7	2021006	21/06/2021	21/06/2021		Fundación Mallorca Life Festival	6.000,00 €	20/06/2022	Vigente
8	2021007	04/05/2021	13/05/2021	Mallorca Life Summer Edition	Cultura, Aquí y ahora	80.000,00 €	01/10/2021	Finalizado
9	2021008	11/06/2021	18/06/2021	ATP 250 Mallorca Championships 2021	E motion Sports Hispania SLU	100.000,00 €	17/09/2021	Finalizado ⁵
10	2021009	22/06/2021	23/06/2021	Contrato de suministro de infraestructura varia para la HMM21	Acustic Live SL	Lote 1: 2.250,00€	30/06/2021	Finalizado
14								
15	2021010	14/07/2021	03/08/2021	Contrato de patrocinio "Six Points" Marcha cicloturista	Asociación Six Points Cycling Challenges	8.000,00 €	04/11/2021	Finalizado





Servicios Empresariales Arquímedes S.L.P.

CIF: B 91857870 R.O.A.C. S 2114

Avenida Alcalde Luis Uruñuela s/n -Edificio Congresos-, Oficinas 202 y 203, 41020 Sevilla.

Teléfono 954526430 Fax: 954252937

www.arquimedesauditores.com

16	2021011	29/07/2021	05/08/2021	Patrocinio del proyecto "Regata rei En Jaume de vela"	Catavent SL	6.611,57 €	11/10/2021	Prorrogado 2 anualidades más
17	2021012	14/09/2021	15/09/2021	Patrocinio del proyecto "Beach Volley Around the World"	Associazione Sportiva BVAW	15.000,00 €	26/10/2021	Prorrogable 2 anualidades más
18	2021013	05/08/2021	02/09/2021	Patrocinio del proyecto torneo de fútbol alevín solidario Villa Peguera	Peña Barcelonista de Peguera	14.500,00 €	20/10/2021	Prorrogado 2 anualidades más
19	2021014	27/09/2021	28/09/2021	Contrato del comisariado del proyecto Betart	Asociación Madrid Street Art Project	2.000,00 €	31/12/2021	Vigente
20	2021015	14/09/2021	15/09/2021	Contratación del servicio de mecánica para la prueba deportiva Triatlón Challenge Peguera – Mallorca	Ciclos Gomila SL	-	30/10/2021	Finalizado
21	2021016	28/09/2021	01/10/2021	Contrato suministro de cabinas sanitarias para el Triatlón Challenge Peguera – Mallorca	Boxi Balears SL	1.598,80 €	30/10/2021	Finalizado
22	2021017	15/09/2021	16/09/2021	Contrato de suministro de bolsas de transición para el Triatlón Challenge Peguera – Mallorca	Còpies Publicitat SL	2.702,70 €	30/10/2021	Finalizado
23	2021018	14/09/2021	15/09/2021	Patrocinio del evento organizado por la AAHH de Peguera para la promoción de la zona	Asociación hotelera de Paguera y Cala Fornells	14.000,00 €	15/10/2021	Finalizado
24	2021019	21/09/2021	21/09/2021	Patrocinio del Festival de Literatura Expandida de Magaluf	Rata Cultura Expandida SL	20.000,00 €	03/11/2021	Finalizado





Servicios Empresariales Arquímedes S.L.P.

CIF: B 91857870 R.O.A.C. S 2114

Avenida Alcalde Luis Uruñuela s/n -Edificio Congresos-, Oficinas 202 y 203, 41020 Sevilla.

Teléfono 954526430 **Fax:** 954252937

www.arquimedesauditores.com

25	2021020	01/10/2021	04/10/2021	Patrocinio del evento Calvià Chess Festival	Club de Ajedrez Mallorca Isolani	10.500,00 €	18/11/2021	Finalizado
26	2021021	08/10/2021	11/10/2021	Contrato del servicio de vigilancia para la prueba deportiva Triatlón Challenge Peguera – Mallorca	Segurisba 2000 SL	16,80€/h con un máximo de 7.560,00€	18/10/2021	Finalizado
27	2021022	07/10/2021	07/10/2021	Contrato de suministro de gradas, escenario, y otra infraestructura para la prueba deportiva Triatlón Challenge Peguera – Mallorca	Grup Trui Mallorca SL	14.000,00 €	30/10/2021	Finalizado
28	2021023	05/10/2021	06/10/2021	Contrato de los servicios médicos para el desarrollo de la prueba deportiva Triatlón Half Challenge Peguera Mallorca	Falck VL	10.277,50 €	02/11/2021	Finalizado 7
29	2021024	01/10/2021	05/10/2021	Contrato de suministro de infraestructura varia para el Triatlón Half Challenge Peguera – Mallorca	Elitechip SL	12.291,85 €	30/10/2021	Finalizado
30	2021025	07/10/2021	07/10/2021	Contratación del servicio de personal para montaje de infraestructura varia para la prueba deportiva Triatlón Half Challenge Peguera – Mallorca	Elitechip SL	8.748,00 €	30/10/2021	Finalizado
31	2021026	04/10/2021	10/10/2021	Patrocinio retransmisión TV del triatlón Half Challenge Peguera Mallorca	Guaita Produccions SL (FIBWI)	7.150,00 €	30/10/2021	Finalizado





Servicios Empresariales Arquímedes S.L.P.

CIF: B 91857870 R.O.A.C. S 2114

Avenida Alcalde Luis Uruñuela s/n -Edificio Congresos-, Oficinas 202 y 203, 41020 Sevilla.

Teléfono 954526430 Fax: 954252937

www.arquimedesauditores.com

32	2021027	07/10/2021	12/10/2021	Contrato de servicios varios: antidopping, árbitros, ... de la prueba deportiva Triatlón Half Challenge Peguera – Mallorca	Federación Española de triatlón	14.500,00 €	11/10/2022	Finalizado
33	2021028	07/10/2021	11/10/2021	Contrato de patrocinio master class de Zumba para el Triatlón Half Challenge Peguera – Mallorca	Happy Gym	400,00 €	20/10/2021	Finalizado
34	2021029	08/10/2021	13/10/2021	Patrocinio de módulos de oficina para la prueba deportiva Triatlón Half Challenge Peguera Mallorca	Miguel Socias e Hijos	2.000,00 €	30/10/2021	Finalizado
35	2021030	-	-	Patrocinio con aportación de coches para el Triatlón Half Challenge Peguera – Mallorca	PSR Retail	-	-	-
36	2021031	08/10/2021	11/10/2021	Patrocinio de la bebida del Triatlón Half Challenge Peguera Mallorca 2021	PEPSI	759,08 €	30/10/2021	Finalizado
37	2021032	18/10/2021	20/10/2021	Contrato de suministro de material para los artistas BETART 2021	BENDIX SA	7.000,00 €	31/01/2022	Vigente
38	2021033	21/10/2021	21/10/2021	Contrato de patrocinio del evento deportivo Playas de Santa Ponsa “Trophy Ajuntament de Calvià”	Playas de Santa Ponsa Tennis Club	5.870,00 €	30/11/2021	Finalizado
39	2021034	10/11/2021	10/11/2021	Contrato de los servicios médicos de la prueba deportiva Galatzó Trail	Falck VL Servicios Sanitarios SL	3.500,00 €	15/12/2021	Finalizado

8





40	2021035	29/11/2021	01/12/2021	Contrato de patrocinio de la prueba deportiva de fútbol HG Calvià Soccer Cup	Asociación Josportpalma	20.000,00 €	30/01/2022	Vigente
----	---------	------------	------------	--	-------------------------	-------------	------------	---------

Por otra parte los Convenios suscritos han sido los siguientes:

	Fecha firma convenio	Concepto	Firmantes	Duración
1	21/02/2018 21/02/2019 17/02/2020	II Prórroga del convenio entre la Fundación Calvià 2004, Ajuntament de Calvià y AAHH de Paguera y Cala Fornells para la organización del Gastro Art Peguera 2020 y 2021	FC2004 AdC AAHH Paguera y Cala Fornells	17/02/2022
2	07/10/2019	Convenio de colaboración entre Fundación Calvià 2004, Ajuntament de Calvià y AAHH de Paguera y Cala Fornells para la organización del Half Challenge Triathlon Peguera - Mallorca 2019, 2020, 2021 i 2022	Ajuntament de Calvià Fundación Calvià 2004 AAHH Paguera-Cala Fornells	20/11/2022
3	09/12/2020	Ampliación del conveni de colaboración entre Fundación Calvià 2004 y Hidrobal para la organización de la Hidrobal San Silvestre Calvianera	Ajuntament de Calvià & Hidrobal Gestió de residuos SL	9 nov-22
4	20/09/2021	Convenio de colaboración, sin exclusividad, entre la Fundación Calvià 2004 y la ASOCIACIÓN de personas con discapacidad de Calvià ASDICA	FC2004 y ASDICA	16/11/2021
5	08/10/2021	Acuerdo de colaboración con Marathon Photos.com para que realice fotos a los participantes en el triatlón Challenge	FC2004 & Marathon photos.com	14/11/2023

La relación de expedientes verificados por nosotros son los que se indican a continuación:

En cuanto a los Contratos:

Expediente	Fecha Resolución	Fecha Firma Contrato	Concepto	Empresa adjudicatària	Importe (sin IVA)	Vigencia	Estado actual
------------	------------------	----------------------	----------	-----------------------	-------------------	----------	---------------





Servicios Empresariales Arquímedes S.L.P.

CIF: B 91857870 R.O.A.C. S 2114

Avenida Alcalde Luis Uruñuela s/n -Edificio Congresos-, Oficinas 202 y 203, 41020 Sevilla.

Teléfono 954526430 Fax: 954252937

www.arquimedesauditores.com

1	2021001	09/03/2021	11/03/2021	Adhesión al contrato del Ajuntament de Calvià para la protección de datos	Ciencia e Ingeniería económica y social SL	14.700,00 €	10/03/2022	Vigente
2	2021002	25/02/2021	26/02/2021	Patrocinio publicitario del Rally Clásico Isla de Mallorca	Demorigo SL	14.900,00 €	13/04/2021	Finalizado
3	2021004	06/07/2021	23/07/2021	Contrato de servicio abierto para la contratación de un servicio de RRPP y maketing en Alemania, UK, países escandinavos y España	Círculo de comunicación SL	17.933,00 €	22/07/2021	Vigente
4	2021010	14/07/2021	03/08/2021	Contrato de patrocinio "Six Points" Marcha cicloturista	Asociación Six Points Cycling Challenges	8.000,00 €	04/11/2021	Finalizado ¹⁰
5	2021019	21/09/2021	21/09/2021	Patrocinio del Festival de Literatura Expandida de Magaluf	Rata Cultura Expandida SL	20.000,00 €	03/11/2021	Finalizado
6	2021035	29/11/2021	01/12/2021	Contrato de patrocinio de la prueba deportiva de fútbol HG Calvià Soccer Cup	Asociación Josportpalma	20.000,00 €	30/01/2022	Vigente

En cuanto a los Convenios:

Fecha firma convenio	Concepto	Firmantes	Duración
20/09/2021	Convenio de colaboración, sin exclusividad, entre la Fundación Calvià 2004 y la Asociación de personas con discapacidad de Calvià ASDICA	FC2004 y ASDICA	16/11/2021





5	08/10/2021	Acuerdo de colaboración con Marathon Photos.com para que realice fotos a los participantes en el triatlón Challenge	FC2004 & Marathon photos.com	14/11/2023
---	------------	---	------------------------------	------------

La muestra, por tanto, ha sido la siguiente:

	Publicadas	Revisadas	Cobertura
Número de contrataciones y convenios	42	8	19,04 %

Según establece la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público de contratos del Sector Público, la Fundación tiene la consideración de poder adjudicador que no ostenta la condición de Administración Pública.

La Fundación en los procedimientos de contratación se rige por la Ley de Contratos del Sector Público.

En el informe de Auditoría de Cumplimiento correspondiente al ejercicio 2020, no se pusieron de manifiesto debilidades ni errores, ni recomendaciones.

Asimismo, se ha verificado que:

√ Consta suficientemente motivada la necesidad, así como la conveniencia del contrato propuesto para satisfacer la misma.

√ En los concursos, se justifica la necesidad del acto del que se derivan en la consecución del interés público perseguido por la Fundación, y se identifican los participantes en el mismo, proyectos a realizar, lugar y hora de celebración.

√ En la contratación de servicios consta correcta justificación de la necesidad de realización de los proyectos previstos.

√ Existe aprobación previa del gasto por el órgano competente.

√ Los criterios de adjudicación y su ponderación son razonables de acuerdo con el objeto del contrato, no suponiendo vulneración de los principios de igualdad, publicidad y libre concurrencia y no se utilizan criterios de adjudicación.

√ En los expedientes de contratación adjudicados de forma directa por especialidad técnica o artística queda correctamente justificada la existencia real de las razones que





impiden promover la concurrencia en la adjudicación.

√ Existen facturas con la conformidad a los servicios o suministros recibidos y al precio facturado por los mismos, así como sus pagos.

√ Existe la formalización en documento contractual suscrito por ambas partes y se publica en su perfil del contratante.

De las revisiones realizadas se han puesto de manifiesto los siguientes asuntos:

Respecto a los contratos menores, los cuales no se han sometido a contratación pública por no existir obligación de ello, hemos comprobado sobre la totalidad de la población que no existen fraccionamientos mediante pruebas analíticas contrastando importes, conceptos y proveedores tanto de las tablas extracontables como de los registros contable.

4.2 Cumplimiento de la legalidad en materia de ayudas concedidas

Las ayudas concedidas por la Fundación durante el ejercicio, así como las revisadas durante la auditoría, son las que se relacionan a continuación:

Sobre la muestra seleccionada hemos verificado que:

12

√ No existe contraprestación del perceptor de los fondos.

√ En las convocatorias de las ayudas adjudicadas durante el ejercicio 2021, han sido conforme a sus bases reguladoras, y han sido adjudicadas de acuerdo con los criterios en ellas definidos.

√ La concesión de ayudas viene precedida de una Resolución de aprobación del gasto en la que se acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente para atender las obligaciones de contenido económico que se deriven.

√ La Fundación realiza el seguimiento y comprobación de las ayudas concedidas y recibidas.

√ Si la figura del Secretario-Tesorero cumple con el régimen de firmas para las distintas actuaciones.

√ Si durante el ejercicio 2021 la Fundación ha cumplido con sus fines estatutarios y actividades encomendadas

4.3 Cumplimiento del plazo de pago a proveedores





De acuerdo con lo previsto en la Resolución 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales se detalla en el cuadro siguiente la información requerida correspondiente al año 2021:

Dentro del Plazo máximo Legal	Importe	Porcentaje
Importe Volumen Operaciones para pagar dentro del Período medio de pago a proveedores y Acreedores	822.949,75	100%
Deudas que al cierre sobrepasan el máximo legal	32.259,43 €	3,92%
Total Dentro del Plazo máximo legal al cierre del ejercicio 2021	790.690,32 €	96,08%
Total Deuda vencidas que a la fecha no han sobrepasado el plazo	0,00 €	0,00%
Saldo Deudores en cuentas de proveedores y deudores	0,00 €	0,00%

Con respecto a lo anterior, se entiende por Plazo Medio máximo legal los días transcurridos entre la recepción de las facturas, y el pago de las mismas que no hayan sobrepasado los 30 días reglamentados.

13

El plazo legal de pago para el ejercicio 2021 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Real Decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, quedó establecida en 30 días.

4.4. Cumplimiento de comunicación y posterior publicación del “Período Medio de pago”

La Fundación publica en su portal web www.visitcalvia.org dentro de la pestaña Fundación Calviá “Portal de Transparencia” pulsando en el enlace 2020 en “Cuentas Anuales 2020” en su página 46 de 68, dentro de la Memoria Abreviada de la Fundación, tanto el importe como el porcentaje de la cantidad pagada dentro del plazo correspondiente al período medio de pago a sus proveedores, ello tal y como se establece en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el Sector Público.

4.5. Cumplimiento de la normativa fiscal y de la Seguridad Social





Hemos verificado que la Fundación:

- Ha presentado en plazo las declaraciones de acuerdo con la normativa fiscal y Seguridad Social,
- Las bases declaradas se corresponden con los datos contables registrados,
- De la respuesta recibida del despacho de abogados para comprobar la existencia de reclamaciones y contingencias derivadas de incumplimientos, se desprende que existe una condena en el Procedimiento Ordinario 1037/2006, en la que después de las apelaciones realizadas, se condena a Fundación Calviá, a la suma de 85.845,24 €. El pago se realizó en el 2013, no obstante está pendiente el pago de las Costas, a Ata Producciones y Eventos de Barcelona, la cual al día de la fecha, no le han sido reclamadas.

Así mismo está pendiente la Ejecución del cobro de 10.000,00 a favor de Fundación Calviá, contra Events Projects CB en el proceso ordinario 493/2012. A fecha del 2020, han sido infructuosas las acciones para el cobro de los 10.000,00 €.

- De la contestación recibida del Asesor Fiscal mediante carta firmada a través de e.mail de fecha 29/03/2022, se desprende que no existen Contingencias Fiscales de ningún tipo ni modificación del capital social.
- Así mismo de la contestación recibida de la Asesora Labora mediante correo electrónico de fecha 29/03/2022, no se ponen de manifiesto Contingencias Laborales ni Procedimientos Administrativos de ningún tipo.

Los anteriores extremos son importantes resaltarlos, en función del posible riesgo como responsable civil subsidiario de las acciones desarrolladas.

4.6. Cumplimiento de los Convenios, Contratos, Programas y otros negocios jurídicos (adscripciones, encomiendas y contratos) suscritos por la Fundación

La información de los contratos y programas formalizados por la Fundación ha sido el de 38 contratos de iniciativas propias y suministros, y de patrocinios y/o publicidad.

En lo concerniente a los convenios, se han realizado un total de cinco.

Con respecto a los mismos seleccionamos de forma aleatoria un número significativo de cada tipo de contratos, programas y convenios, realizando el siguiente trabajo:

√ Obtención del correspondiente convenio que regula la relación entre las partes.





- √ Obtención de los gastos imputados a cada proyecto seleccionado.
- √ Selección de forma aleatoria gastos imputados de distinta naturaleza.
- √ Verificación de la elegibilidad de los gastos imputados de acuerdo con lo estipulado en el convenio seleccionado.
- √ Verificación de la aprobación del gasto, pago y registro contable.

El desglose de los documentos existentes en los expedientes auditados es el siguiente:

Expediente 2021001: Adhesión al contrato del Ajuntament de Calvià para la protección de datos

Concepto	Objeto del contrato	Empresa adjudicataria	Importe (sin IVA)	Vigencia
Adhesión al contrato del Ajuntament de Calvià para la protección de datos	Servicio asesoramiento en materia de protección de datos	Ciencia e Ingeniería económica y social SL	14.700,00 €	10/03/2022

CONTIENE:

- 01. 01. Informe necesidad de gasto signed Conforme
- 02. 01. Propuesta de tramitación PRÓRROGA - CIES_signed Conforme
- 03. 02. Conformidad prórroga - CIES_signed Conforme
- 04. 02. Propuesta de tramitación_signed Conforme
- 05. 03. Solicitud adhesión a AdC.signed Conforme
- 06. 04. Notificación resolución + AdC.signed. Conforme
- 07 05. Conformidad Empresa_signed Conforme
- 08 06. Requerimiento garantía_signed Conforme
- 09 07. Resolución Adjudicació_signed Conforme
- 10 Autorización registro DPD Fundación Calvià_signed Conforme

En la documentación justificativa, consta la necesidad de adherirse al convenio suscrito entre el ayuntamiento y el Instituto CIES, a los efectos del asesoramiento en materia de protección de datos.

Todo lo anterior lo he verificado, siendo el RESULTADO SATISFACTORIO





Expediente 2021002 Patrocinio publicitario del Rally Clásico Isla de Mallorca

Concepto	Objeto del contrato	Empresa adjudicataria	Importe (sin IVA)	Vigencia
Patrocinio publicitario del Rally Clásico Isla de Mallorca	Patrocinio publicitario del evento Rally Clásico Isla de Mallorca 2021	Demorigo SL	14.900,00 €	13/04/2021

CONTIENE:

- 01 01. Informe Justificativo RALLY_signed Conforme
- 02 02. CIF empresa Conforme
- 03 02. PPT RALLY_signed Conforme
- 04 03. Adjudicación Rally_signed, Conforme
- 05 03. Poderes para firma Conforme
- 06 04. Contrato RALLY + anexos_signed CONFORME
- 07 04. DNI administrador CONFORME
- 08 05. Adjudicación en plataforma de contratación Conforme
- 09 05. Exclusividad Rally Conforme
- 10 06. Certificado SS Conforme
- 11 06. Memoria justificativa RALLY 2021 Conforme
- 12 07. CERTIFICADO AEAT-1 Conforme
- 13 07. Declaración responsable Rally Clásico Conforme
- 14 08. Art. 71 Rally_signed Conforme
- 15 08. Factura RALLY_signed Conforme
- 16 09. Justificante pago RALLY Conforme

Todo lo anterior lo he verificado, siendo el RESULTADO SATISFACTORIO

Expediente 2021004 Contrato de servicio abierto para la contratación de un servicio de RRPP y maketing en Alemania, UK, países escandinavos y España:

Concepto	Objeto del contrato	Empresa adjudicataria	Importe (sin IVA)	Vigencia
Contrato de servicio abierto para la contratación de un servicio de RRPP y maketing en Alemania, UK, países escandinavos y España	Relaciones públicas y marketing Lote 4	Círculo de comunicación SL	17.933,00 €	22/07/2021



CONTIENE:

- 01 04. Informe forma y procedimiento RRPP_signed Conforme
- 02 05. Orden inicio RRPP_signed Conforme
- 03 06. Info garantia definitiva RRPP_signed Conforme
- 04 07. Info revisión precios RRPP_signed Conforme
- 05 08. Criterios de valoración de las ofertas RRPP_signed Conforme
- 06 09. Info solvencia economica y tecnica RRPP-signed Conforme
- 07 10. PPT RRPP_signed Conforme
- 08 11. PCAP RRPP Conforme
- 09 12. Mesa contratacion Conforme
- 10 13. Propuesta valoración criterios subjetivos_signed Conforme
- 11 14. Resolucion adjudicacion RRPP 4_signed Conforme
- 12 15. Adjudicación en plataforma lote 4 Conforme
- 13 16. Contrato RRPP - lote 4_signed Conforme
- 14 17. Informe RRPP LOTE 4_ag21 Conforme
- 15 18. Factura RRPP LOTE 4 ag2021 Conforme
- 16 19. Pago ago21 Conforme
- 17 20. Informe RRPP España_sep21 Conforme
- 18 21. Factura RRPP LOTE 4 sep2021 Conforme
- 19 22. Pago sept21 Conforme
- 20 Informe RRPP LOTE 4_oct21 Conforme
- 21 Factura RRPP LOTE 4 oct2021 Conforme
- 22 25. Pago oct21 Conforme
- 23 26. Informe RRPP LOTE 4_nov21 Conforme





- 24 27. Factura RRPP LOTE 4 nov2021 Conforme
- 25 28. Pago nov21 Conforme
- 27 29. Informe RRPP LOTE 4 - Dic2021 Conforme
- 28 30. Factura RRPP LOTE 4 dic2021 Conforme
- 29 30. Factura RRPP LOTE 4 dic2021 Conforme
- 30 31. Pago dic21 Conforme

Todo lo anterior lo he verificado, siendo el RESULTADO SATISFACTORIO

Expediente 2021010 Contrato de patrocinio “ Six Points” Marcha cicloturista

Concepto	Objeto del contrato	Empresa adjudicataria	Importe (sin IVA)	Vigencia
Contrato de patrocinio “ Six Points” Marcha cicloturista	Patrocinio Publicitario	Asociación Six Points Cycling Challenges	8.000,00 €	04/11/2021

CONTIENE:

- 01 01. Certificado exclusividad 6POINTS CONFORME
- 02 02. Informe justificativo 6POINTS_signed CONFORME
- 03 03. Anexo 1 PPT 6POINTS_signed CONFORME
- 04 04. Oferta economica -Conformidad patrocinio CONFORME
- 05 05. Resolución adjudicación 6POINTS_signed CONFORME
- 06 06. Contrato 6POINTS_signed CONFORME
- 07 09. Memoria justificativa 6POINTS21 CONFORME
- 08 Conformatat patrocini CONFORME
- 09 Corriente aeat CONFORME
- 10 Escritures & poders CONFORME
- 11 Exclusivitat marca CONFORME
- 12 Factura 1 6POINTS CONFORME
- 13 Factura 2 6POINTS CONFORME
- 14 Informe negativo de inscripcioìn de empresarioSS CONFORME





- 15 Justificante Pago Factura 1 6POINTS CONFORME
- 16 Justificante Pago Factura 2 6POINTS CONFORME
- 17 NIE cara a CONFORME
- 18 NIE cara b CONFORME

Todo lo anterior lo he verificado, siendo el RESULTADO SATISFACTORIO

Expediente 2021019 Patrocino del Festival de Literatura Expandida de Magaluf

Concepto	Objeto del contrato	Empresa adjudicataria	Importe (sin IVA)	Vigencia
Patrocino del Festival de Literatura Expandida de Magaluf	Contrato de patrocinio	Rata Cultura Expandida SL	20.000,00 €	03/11/2021

CONTIENE:

- 01 20210317_dni_miquelferrer CONFORME
- 02 agenciatributariacertificat CONFORME
- 03 certificado_ss CONFORME
- 04 Certificao solvencia económica CONFORME
- 05 Certificat propietat nom CONFORME
- 06 CIF_ANTONIMARQUES CONFORME
- 07 CONSTITUCION SOCIEDAD RATA SL CONFORME
- 08 DEUC LEM CONFORME
- 09 Poliza seguro CONFORME
- 10 SOLVENCIA TECNICA CONFORME

01. Oferta económica.pdf

02. Informe justificativo LEM_signed.pdf

03. Propuesta de tramitación contracte LEM_sign...

04. Info adecuación precio mercado LEM_signed.pdf

05. Ordre inici LEM_signed.pdf

06. Informe forma y procedimiento LEM_signed.pdf

07. Info solvencia económica y tecnica LEM_sign...



Todo lo anterior lo he verificado, siendo el RESULTADO SATISFACTORIO

20

Expediente 2021035 Contrato de patrocinio de la prueba deportiva de fútbol HG Calvià Soccer Cup

Concepto	Objeto del contrato	Empresa adjudicataria	Importe (sin IVA)	Vigencia
Contrato de patrocinio de la prueba deportiva de fútbol HG Calvià Soccer Cup	Contrato de patrocinio	Asociación Josportpalma	20.000,00 €	30/01/2022

CONTIENE:

- 01 02. Informe justificativo HG soccer_signed CONFORME
- 02 03. Propuesta de tramitación HG soccer_signed CONFORME
- 03 04. Orden inicio HG soccer_signed CONFORME
- 04 05. Info adecuación precio mercado_signed CONFORME
- 05 06. Informe forma y procedimiento_signed CONFORME
- 06 07. Info solvencia económica y técnica_signed CONFORME
- 07 08. Informe no garantía Hg Soccer_signed CONFORME





- 08 09. PPT HG soccer_signed CONFORME
- 09 10. PCAP - HG Soccer Cup CONFORME
- 10 11. Oferta Econoica HG SOCCER CONFORME
- 11 12. Resolución Adjudicación HG Calvià Soccer 2021_signed CONFORME
- 12 12. Resolución Adjudicación HG Calvià Soccer 2021_signed CONFORME
- 13 13. Contrato HG Calvià Soccer Cup 21 & anexos_signed CONFORME
- 14 14. Propuesta ampliación & prórroga HG Soccer Cup_signed CONFORME
- 15 15. Publicación adjudicación en plataforma de contratación CONFORME
- 16 16. Propuesta ampliación & prórroga HG Soccer Cup_signed CONFORME
- 17 ACTA FUNDACIONAL CONFORME
- 18 APODERAMIENTO CONFORME
- 19 CIF CONFORME
- 20 DNI CONFORME
- 21 espd-response CONFORME
- 22 josport palma aeat CONFORME
- 23 MODELO PATROCINIO CONFORME
- 24 RESP CIVIL CONFORME
- 25 SEG SOCIAL HACIENDA CONFORME
- 26 SOLVENCIA CONFORME

Todo lo anterior lo he verificado, siendo el RESULTADO SATISFACTORIO

Convenio de colaboración, sin exclusividad, entre la Fundación Calvià 2004 y la Asociación de personas con discapacidad de Calvià ASDICA

Concepto	Firmantes	FC2004	Fir. 1	Duración
Convenio de colaboración, sin exclusividad, entre la Fundación Calvià 2004 y la Asociación de personas con discapacidad de Calvià ASDICA	FC2004 y ASDICA	3% inscripciones triatlón material textil 1 stand en la Expo del triatlón Promoción	-	16/11/2021

CONTIENE:

- 01 Convenio ASDICA_signed Conforme





- 02 Informe justificativo_signed. Conforme

Todo lo anterior lo he verificado, siendo el RESULTADO SATISFACTORIO

Acuerdo de colaboración con Marathon Photos.com para que realice fotos a los participantes en el triatlón Challenge

Concepto	Firmantes	FC2004	Fir. 1	Duración
Acuerdo de colaboración con Marathon Photos.com para que realice fotos a los participantes en el triatlón Challenge	FC2004 & Marathon photos.com	Recibe 2,5 euros por inscrito que realmente salga de meta el día del triatlón		14/11/2023

CONTIENE:

01 Agreement_Chall.Paguera-MarathonPhotos_signed Conforme.

5. Conclusiones y/o recomendaciones

Cumplimiento de la legalidad en materia de gastos derivados de la contratación

- La Fundación tiene publicadas en su página web, Toda la información relativa a los procedimientos de contratación, en un enlace denominado “Plataforma de Contratación del Sector Público”.

En la misma dentro del apartado “Información” se pueden encontrar referencias, normas y documentación relacionada con la regulación de la contratación pública, como son:

Regulación específica de la Plataforma de Contratación del Estado

Normativa de la Unión Europea

Leyes y Reales Decretos

Órdenes Ministeriales y Resoluciones administrativas

Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado

Convenios de colaboración en materia de contratación pública

Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OIREscon)

Además, puede acceder al Código de Contratos del Sector Público en Boletín Oficial del Estado

Código de Contratos del Sector Público del Boletín Oficial del Estado

Y también, se puede consultar las normas en proceso de tramitación

Borradores de los Proyectos de Ley de Contratos del Sector Público y de Contratos en los sectores específicos del agua, la energía, los transportes y los servicios postales.





En el informe de cumplimiento del año 2019 recomendé, que los pliegos elaborados para la adjudicación de proyectos incluyan un modelo de contrato que incluya un contenido mínimo adecuado a la Ley CSP, al cual deben adaptarse aquellas entidades o personar físicas que resulten adjudicatarias. Como evidencia de su adecuación, debiera ser firmado además por la asesoría jurídica de la Fundación. En tal sentido no he comprobado la implantación de esta condición por lo que a través del presente informe, vuelvo a recomendar la implementación de este extremo dentro de los pliegos que se elaboren para la adjudicación de los contratos.

6. Dictamen y Conclusiones.

- ✓ Concluimos que la Fundación Calviá 2004, lleva a buen término y cumple con la normativa que le es de aplicación, en lo referente a todos los bienes y servicios contratados durante el año 2021, dando plena conformidad a los actos y ejercicios realizados en relación con los mismos.

Vista la naturaleza de este trabajo, este informe no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, y por lo tanto, no expresa una opinión de auditoría en los términos previstos en la normativa mencionada

Sevilla, 12 de Abril del 2022.

Servicios Empresariales

Arquímedes, S.L.P.

Fernando Alfaro López

Auditor de Cuentas (R.O.A.C. 15085)

Fundación Calviá 2004

Javier Pascuet de la Riva

Secretario y Tesorero del Patronato

